INFORME DE EJECUCIÓN NO. 04

CONTRATISTA	JAIRO ALONSO GOMEZ PERAZA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS TENDIENTES A CONTRIBUIR CON LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LA METODOLOGÍA SISBEN IV Y GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ.
NUMERO DE CONTRATO	SPU-CPS-123-2024
DURACION	8 MESES Y 15 DÍAS
PERIODO DE EJECUCION	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2024
AVANCE DE EJECUCION	47.05 % DEL 100% ACUMULADO
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	12 DE AGOSTO DE 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

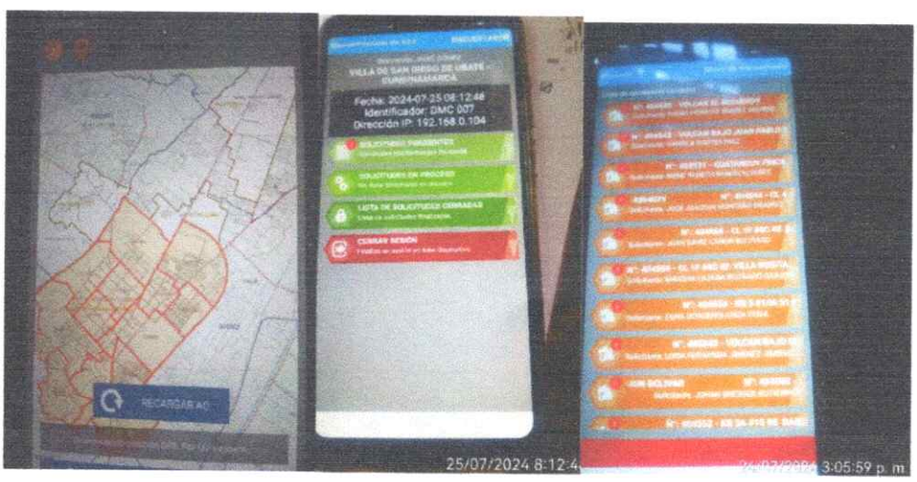
OBLIGACIÓN N° 1

Recibir, verificar y mantener el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) y sus accesorios en correcto funcionamiento en el transcurso de las labores y no hacer uso del mismo en otras actividades ajenas a su propósito original, y responder por la pérdida o deterioro de los mismos. En caso de siniestro realizar los procedimientos administrativos a que haya lugar.

Descripción Cuantitativa: El dispositivo DMC número 007, se encuentra en óptimas condiciones.

Descripción Cualitativa: El dispositivo DMC ha presentado algunas fallas intermitentes al tomar la ubicación del GPS durante este período. Sin embargo, aparte de este inconveniente, ha funcionado correctamente y ha estado en buenas condiciones para el desempeño de las obligaciones.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBLIGACIÓN N° 2

Aplicar las encuestas en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que le han sido asignadas por el supervisor, haciendo las visitas domiciliarias que se requieran de acuerdo a la cantidad de solicitudes existentes.

Descripción Cuantitativa: Se organiza la cantidad de encuestas a realizar diariamente por sectores, para hacer las visitas en cada domicilio programado, teniendo como finalidad un total de 86 encuestas realizadas durante este periodo.

Descripción Cualitativa: Después de verificar la cantidad de solicitudes de encuestas por realizar, se organiza un promedio de 8 a 10 encuestas para hacer diariamente durante este periodo, teniendo un total de 86 encuestas completadas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







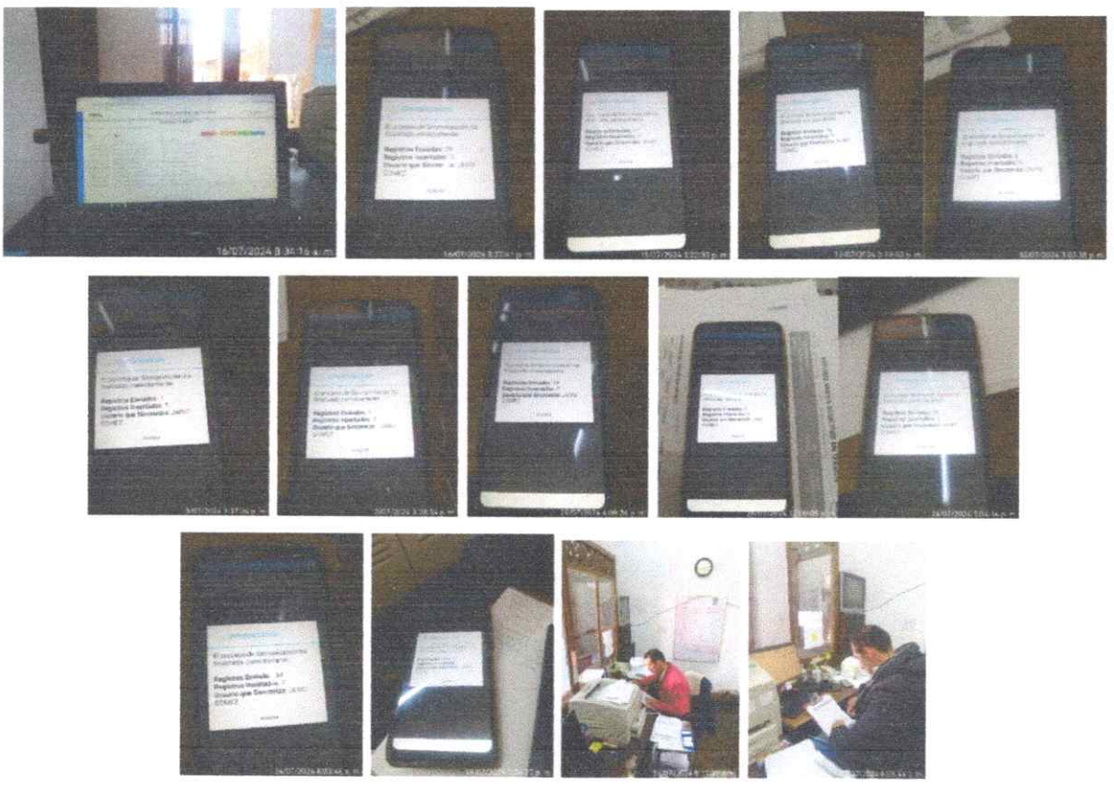
OBLIGACIÓN N° 3

Entregar diariamente al coordinador y/o administrador Sisbén las actividades realizadas según la programación establecida; esta tarea se llevará a cabo en la dependencia mediante la sincronización del DMC al Sistema Local.

Descripción Cuantitativa: Mediante la sincronización se ha logrado un promedio satisfactorio de 86 encuestas realizadas.

Descripción Cualitativa: Se sincroniza diariamente el DMC para enviar las encuestas realizadas al sistema local del Departamento Nacional de Planeación, y se entregan las novedades al supervisor para asegurar el buen desempeño de las funciones.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBLIGACIÓN N° 4

Informar al supervisor aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de sus actividades.

Descripción Cualitativa Teniendo en cuenta la atención al usuario, se han presentado situaciones con algunas personas que brindan la información para la realización de las encuestas. En estos casos, el usuario no colabora durante la visita, oponiéndose a la veracidad de la información y exigiendo que la encuesta se realice en el lugar de su preferencia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBLIGACIÓN N° 5

Realizar la Devolución de los DMC una vez haya terminado el contrato.

Descripción Cualitativa: Esta obligación no aplica para este periodo.

OBLIGACIÓN N° 6

Mantener la confidencialidad de la información recolectada.

Descripción Cuantitativa: Es importante mantener la confidencialidad de la información que brindan los usuarios en la encuesta.

Descripción Cualitativa: La confidencialidad de la información proporcionada por los usuarios en las encuestas es crucial para asegurar la confianza y la veracidad de los datos recolectados. Los datos se almacenan de manera segura y solo se accede a ellos por personal autorizado, garantizando que la información no sea divulgada ni utilizada para otros fines que no sean los especificados en el estudio.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



OBLIGACIÓN N° 7

Realizar el Apoyo en la ventanilla del SISBEN con el usuario cliente cuando sea necesario.

Descripción Cualitativa: No aplica para este periodo.

OBLIGACIÓN N° 8

Las demás que le sean impartidas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza contractual.

Descripción Cualitativa: Teniendo en cuenta que no se han presentado actividades relacionadas, esta obligación no aplica para este periodo

Firma:
Nombre: Jairo Alonso Gómez Peraza
Cedula: 79.167.785
Correo: Jairogp791@gmail.com
Teléfono: 3134597737
Cargo: Contratista